

ACTA DE REUNION DE TRABAJOS No. 01

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FROMALIZACIÓN DE AJUSTES TÉCNICOS Y CAMBIOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y GRADERÍO PARA LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”.
Código de Proceso:	MCO-GADML-2025-03
Contratante:	GADM LORETO
Contratista:	CONSORCIO MURIALDO LOREBRAS, Procurador común: Ing. Andrés Fabián Chiquito Yumbo.
Ubicación:	Comunidad San Lorenzo, Parroquia Puerto Murialdo, Cantón Loreto.
Fecha:	24 de abril de 2026
Asistentes:	Ing. Carol Valeria Carrera Vélez (Administrador de contrato) Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos (Fiscalizador de obra) Arq. Alexander Eduardo Acosta Supe (Proyectista de obra) Ing. Andrés Fabián Chiquito Yumbo (Contratista de obra)

1. COMPARECIENTES. -

Comparecen a la celebración de la presente Acta, por una parte, la Ing. Carol Valeria Carrera Vélez (Administrador de contrato), Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos (Fiscalizador de obra), Arq. Alexander Eduardo Acosta Supe (Proyectista de obra); técnicos de la entidad contratante “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto”; y el Ing. Andrés Fabián Chiquito Yumbo, Procurador Común del Consorcio “MURIALDO LOREBRAS”, (Contratista de obra).

2. ANTECEDENTES. -

Con fecha 20 de febrero de 2026, se suscribió el ACTA DE INICIO de la obra “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y GRADERÍO PARA LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”, con un monto referencial de \$ 104.467,60 y un plazo de noventa (90 días).

Mediante Memorando Nro. GADMCL-CPUR-2026-0379-M-GD, de fecha 20 de febrero de 2026, el Arq. Alexander Eduardo Acosta Supe (Proyectista de obra), presenta a la Ing. Carol Valeria Carrera Vélez (Administrador de contrato), y al Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos (Fiscalizador de obra), ALCANCE al cálculo de volúmenes de aceros de refuerzo, y planos estructurales, debido al cambio de diámetros de los estribos de columnas y vigas superiores del escenario a construir.

Con Oficio No21-CF-CNVB-GADML-2026, de fecha 23 de febrero de 2026, Ing. Carlos Norberto Vélez Burgos (Fiscalizador de obra), notifica al contratista, sobre los cumplimientos a tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos, asimismo entrega el ALCANCE de cálculos de volúmenes de aceros de refuerzo, y planos estructurales finales de diseño, para la construcción del escenario de la Cancha cubierta.

COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN

Con Oficio N.º 001-2026-SL, de fecha 25 de febrero de 2025, el Sr. Alcides Tan, PRESIDENTE de la comunidad San Lorenzo, SOLICITA a la Ing. Carol Valeria Carrera Vélez (Administrador de contrato), se realice una apertura a los costados del escenario para que facilite el acceso hacia los baños que se encuentra en lados laterales, de la misma manera se coloquen puertas que facilite el ingreso y salida hacia los vestidores y escenario, a fin de dar mejor utilidad y funcionalidad en los actos sociales y culturales reuniones que realizamos como comunidad.

3. ANALISIS TÉCNICO DE CAMBIOS Y AJUSTES EN LA OBRA. -

Con los antecedentes expuestos, los intervinientes en la presente Acta, realizaron los recorridos en el sitio de la obra, analizaron la factibilidad de los requerimientos, asimismo, se revisaron los Planos de diseño definitivo, Rubros contractuales, Especificaciones Técnicas; con la finalidad de garantizar, la funcionalidad de la obra.

La Administración del contrato, Fiscalización, Técnico Proyectista, y Contratista, FORMALIZAN mediante la presente ACTA, los AJUSTES TÉCNICOS Y CAMBIOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO Y GRADERÍO PARA LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD KICHWA SAN LORENZO, PARROQUIA PUERTO MURIALDO, CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA”; mismos que se describen a continuación:

- Estribos en columnas y vigas superiores del escenario, son de 10 mm, en cumplimiento de la normativa estructural.
- Se deja un espacio de 1.20 metros de ancho entre el escenario y los graderíos a construir, en los lados izquierdo y derecho de la cancha cubierta, que permitan la salida e ingreso hacia los baños de mujeres y hombres respectivamente, desde el interior de la cancha cubierta.
- Se incrementan (2) dos puertas de en los camerinos a construir en el escenario, que permitan el ingreso y salida de los mismos, hacia las aceras perimetrales de la cancha cubierta.
- Se aclara, que el friso a colocar entre cubierta del escenario a construir, y la cercha superior de la cancha cubierta existente, queda con su acabado liso hacia el exterior, es decir la estructura de perfilería metálica de soporte del mismo, queda hacia el interior de la cancha cubierta.
- Se acuerda también, construir junto al escenario, una estructura de hormigón armado (Plinto, columna y Loseta superior), con la finalidad de colocar a una altura no menor a (3) tres metros, el “TANQUE PVC RESERVORIO 1000 LT (INC. ACCESORIOS)” Rubro No. 40; ya que, al no existir Red de distribución de Agua en la comunidad, se debe garantizar la dotación de agua para los baños a construir en el Escenario, esto liberaría el Rubro No. 41 “TANQUE HIDRONEUMÁTICO 20 GLN, INC. BOMBA 1/2 HP”, con la finalidad de generar diferencia de costos en el balance final del proyecto, dentro del monto contractual.
- Se acuerda también, colocar por seguridad, un pasamanos de 5.65 ml, en la grada superior a el espacio diseñado como espacio especial (sillas de rueda), en el graderío lado izquierdo del graderío a construir.
- En referencia al rubro No. 56, “PORCELANATO ESMALTADO DE 50X100CM PARA PISOS”, de acuerdo al contrato, se paga por metro cuadrado, y de acuerdo a la disponibilidad del mercado, podría cambiarse a medidas cuadradas, siempre y cuando cumplan con la característica de composición, y no menor a 50cm x 50cm.

COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN

Todo lo antes descrito, constará en los PLANOS ASBUILT, de finalización de obra, en la planilla de liquidación.

Para constancia y conformidad con lo expresado, se suscribe la presente **ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO 001**, por parte de las personas que intervienen en esta diligencia.

Ing. Carol Valeria Carrera Vélez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Carlos Vélez Burgos
FISCALIZADOR DEL CONTRATO

Arq. Alexander Eduardo Acosta Supe
Técnico Proyectista-GADML

Ing. Andrés Fabián Chiquito Yumbo
**CONSORCIO MURIALDO LOREBRAS
CONTRATISTA**